



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Miércoles 8 de junio de 2011**

**Mural – Explota Hernán la nomina**

**Milenio – Ordenan detener a ex tesorero corrupto**

**El Informador – Frenan nuevas licencias para bares**

**Ocho Columnas –A prisión exgobernador de Chiapas**

**El Occidental – Tres tormentas ahogarían ZMG**

**La Jornada – Cemex pone plazo a Guadalajara para obtener el crédito**

**Dirección de Comunicación**

# El viernes deciden el destino de Godoy

Remoción del auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, y que regrese los casi 10 millones de pesos que recibió adicionales a su sueldo, demandó la fracción del PAN en el Congreso del Estado; acusa a la fracción del PRI de ser cómplice de la "comparsa para que no salga el auditor", en tanto el tricolor dice que esperarán a lo que dictamine el viernes la Comisión de Vigilancia que preside el priísta Salvador Barajas del Toro.

Trascendió que sí se va el auditor, sin embargo, el "atorón" está en que no se han puesto de acuerdo en quién lo sustituirá, ya que José Manuel Correa Ceseña, secretario general del Congreso, está impedido por ley por haber dejado el cargo de regidor de Guadalajara en el 2009.

El coordinador de la fracción del PAN, José María Martínez, dijo que al

interior de su fracción se votó por la remoción y de 11 diputados presentes, siete se pronunciaron por la salida del funcionario legislativo; admitió que no fue por unanimidad ya que cuatro legisladores se salieron.

No avala el dictamen del director jurídico Luis Antonio Rocha Santos: "Que me disculpe el maestro Rocha Santos, pero parece que el estudio jurídico lo hizo uno de sus alumnos".

Ayer en la sesión el diputado panista presentó un comunicado donde fundamenta con siete criterios judiciales emitidos por el Poder Judicial de la Federación que sí hay argumentos jurídicos y legales para remover al auditor.

Lo presentó en su calidad de coordinador de la bancada y fue votado en la sesión y turnado a la Comisión de Vigilancia.

Martínez dijo que no se justifican esos pagos extra, ya que ningún servidor público puede recibir

dinero del Erario aparte de su salario y prestaciones. (Rosario Baréño Domínguez)

## EL VIERNES DECIDEN SU DESTINO

Se comprometió el diputado del PRI Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia, que el viernes dictaminará sobre el destino del auditor; sea removido o se quede y regrese el dinero o avalar lo que dictaminó la Dirección Jurídica que es legal el dinero que recibió.

El coordinador de la fracción del PRI diputado Roberto Marrufo Torres, dijo que no tocaron el tema en la Junta de Coordinación Política y que decidirían hasta conocer el dictamen de la Comisión de Vigilancia.

Señaló que respetaba pero que no compartía la opinión del coordinador del pan de que eran cómplices para que no saliera el auditor; aún no tienen postura como fracción, sostuvo.

Por su parte, el coordinador del PRD, Raúl Vargas López, esperará hasta conocer el dictamen de la Comisión de Vigilancia, que no puede decidir si es legal o no el dinero que recibió el funcionario, aunque admitió que se ha desgastado la imagen de Godoy.

Por parte de la fracción del Verde Ecologista su coordinador Enrique Aubry de Castro insistió que el auditor debe irse.

# Correa Ceseña reconoce error en la nómina del Congreso

La nómina del Congreso del Estado, entregada por la Unidad de Transparencia del Legislativo y de la cual este medio posee copia, presenta inconsistencias que deberán subsanarse en breve, reconoció el secretario general del Congreso, Manuel Correa Ceseña.

Dijo que después de que se dio a conocer que una decena de consejeros panistas laboraban en el Poder Legislativo, quedó al descubierto que la regidora Faviola Martínez Martínez seguía apareciendo en la nómina, "error que debe subsanarse", pues explicó que la regidora solicitó licencia.

Cuestionado en torno a si el salario que aparece en la nómina se cobra por alguien más, afirmó tajante que eso no ocurre y que deberá darse de baja de inmediato el nombre de la regidora panista.

"Tenemos entendido que aparece en la nómina, pero con cero pesos cobrados, ya les dije que no debe aparecer su nombre; yo no puedo estar en todo, pero sí es un error. La regidora no tiene la culpa de este error, ella pidió licencia. Para efectos de números ella se contabiliza como un número más (de empleado con licencia), pero no se cuenta para las finanzas el salario que tenía antes de pedir licencia".

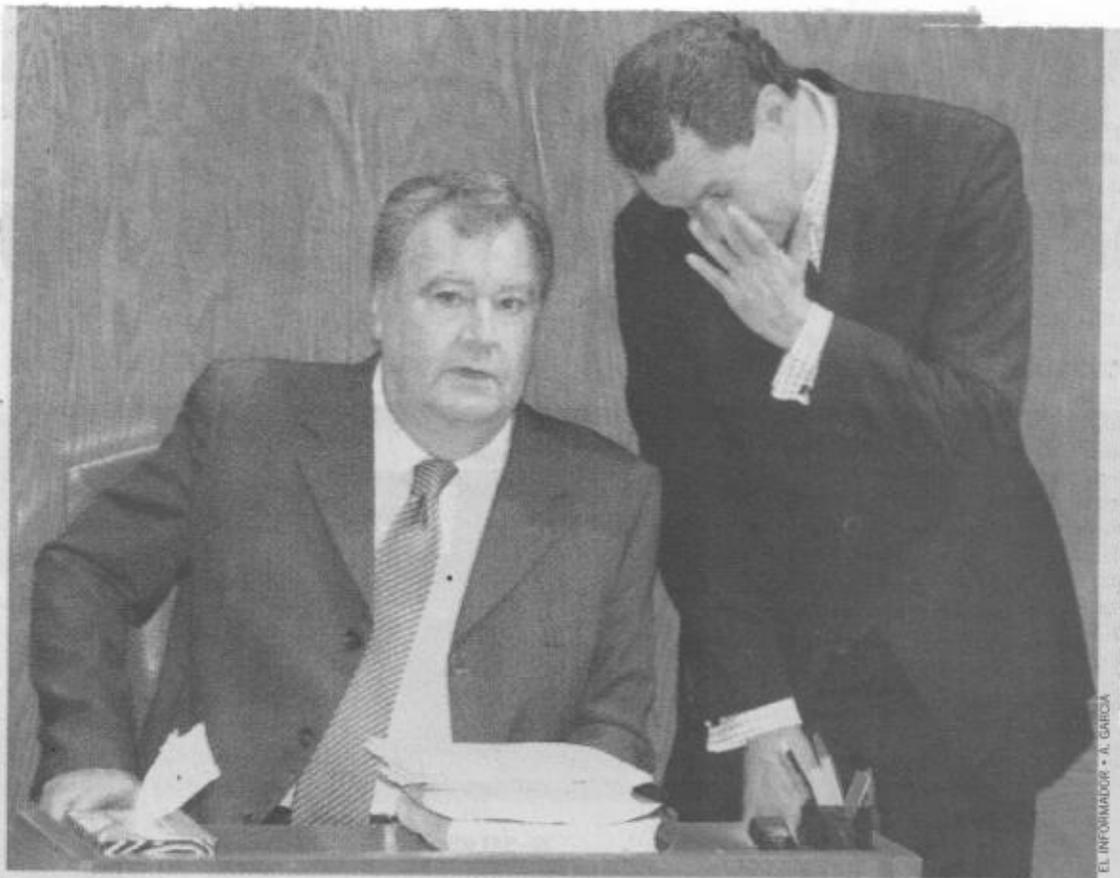
La regidora tapatía presentó al Congreso local el 18 de diciembre de 2009 copia de su solicitud de licencia con carácter de indefinida, "en virtud de desempeñar a partir del 31 de diciembre de 2009 el cargo de elección popular como regidor en Guadalajara. Es por ello que solicito separarme de mis funciones como directora de Vinculación Ciudadana, a partir del 30 de diciembre".

En la misma nómina aparece Claudia Ugarte con base, con el cargo de directora de Vinculación, y reporta un salario de 36 mil 165 pesos.

Al respecto, el secretario general del Congreso dijo que ello no significa irregularidad alguna, y que cuando termine su encomienda en el Ayuntamiento de Guadalajara, Faviola Martínez Martínez podrá solicitar reintegrarse a las labores del Congreso local.

"La directora de Vinculación es de confianza, si pido licencia y en 10 años regreso, tengo plaza, pero no en la misma Dirección, quien tiene licencia regresará a un cargo al Congreso, pero la Dirección está ocupada", explicó refiriéndose a la situación de Faviola Martínez.

En este sentido, el diputado del PAN, Isaías Cortés Berumen, vocal de la Comisión de Adminis-



EL INFORMADOR • J. GARCÍA

• Manuel Correa Ceseña (izquierda) asegura que el nombre de la regidora tapatía Faviola Martínez será dado de baja a la brevedad de la nómina del Congreso del Estado.

tración, dijo que el hecho de que aparezca la regidora se debe a "un error de nómina" y aclaró que la mayoría de los consejeros panistas que laboran en el Poder Legislativo ostentan cargos desde hace más de un año.

No obstante, existen otros funcionarios que solicitaron licencia y que siguen apareciendo en la nómina del Congreso local, una de ellas es la actual directora de Comunicación Social del municipio de Tlajomulco, Cynthia Tatiana Núñez Valencia, quien laboró en el Congreso del Estado desde la 57a. Legislatura bajo el esquema de supernumerario; ella también solicitó licencia y si-

gue apareciendo en la nómina. Aclaró además que no ha cobrado salario alguno desde su separación al cargo en diciembre de 2009.

De acuerdo con Manuel Correa Ceseña la información de la nómina puede ser consultada en la página oficial del Congreso local; sin embargo, los datos publicados no coinciden con los que este medio posee y omiten algunos empleados.

## TELÓN DE FONDO

### Lista secreta

El diputado Héctor Álvarez Contreras dio a conocer una lista con el nombre de 15 funcionarios que presuntamente tienen dos plazas en diferentes dependencias de Gobierno.

En el documento aparecen los nombres de ocho empleados del Congreso del Estado, así como siete personas adscritas al municipio de Guadalajara y a la par a otras dependencias.

Con base en información difundida por la Unidad de Transparencia del Congreso, se detectó que una decena de consejeros del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) cobran en el Congreso de Jalisco, con sueldos de hasta 36 mil pesos quincenales, pero con cargos de bajo perfil.

Ante los señalamientos, el presidente del PAN Guadalajara, Carlos Tiscareño, descartó que existan irregularidades.

■ El PRI no tuvo siquiera la voluntad para tomar el tema, acusa José María Martínez

# La fracción panista exige la destitución de Godoy Pelayo y la devolución de los 10 mdp

■ Ningún acuerdo puede estar por encima de la Constitución, dicen contra la justificación del pago

MAURICIO FERRER

La Jornada Michoacán

El coordinador de fracción del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado José María Martínez pidió ayer la remoción del auditor del estado, Alonso Godoy Pelayo en un lapso que no rebase los 30 días y que el funcionario devuelva los casi 10 millones de pesos que recibió, adicionales a su salario, en la legislatura pasada.

“Se apruebe remover en definitiva al doctor Alonso Godoy Pelayo del cargo de auditor superior del estado de Jalisco, en razón de la causa grave a la que hace referencia el presente documento, y se otorgue un plazo no mayor a 30 días hábiles para que reintegre a favor de la sociedad las percepciones en dinero que recibió sin que tuviera derecho a ello”, se aprecia en el documento que el coordinador panista entregó al pleno del Poder Legislativo y que fue turnado a la comisión de Vigilancia, que analiza si Godoy se va o permanece en el puesto.

“El PRI no tuvo siquiera la voluntad para tomar el tema, nosotros pedimos que se remueva y que regrese el dinero”, dijo el coordinador de los panistas, el diputado José María Martínez Martínez.

El panista aseguró que los recursos que recibió Godoy Pelayo rayaron en la ilegalidad. Y aun cuando un documento aprobado en 2008 por la comisión de Administración de la 57 Legislatura avaló el pago millonario al auditor, Martínez Martínez expresó: “ningún acuerdo puede estar por encima de la Constitución y de la Ley (de Servidores Públicos del Estado)”.

En el posicionamiento escrito entregado por el panista

destaca que “en su actuar como servidor público (Godoy) infringió de manera grave lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, como lo es el hecho de haber recibido cualquier prestación distinta al salario y a las prestaciones que se encuentren expresamente establecidas en la ley y asignadas en el presupuesto de egresos

correspondiente”.

El texto que Martínez Martínez entregó ante el pleno del Congreso del Estado causó fricciones al interior de la bancada. El panista dijo que cuatro diputados estaban en desacuerdo con pedir la cabeza de Godoy Pelayo.

“Nos fuimos casi 10, de 16 diputados en la reunión previa del PAN. Se nos impuso, es una vil mentira de *Chema*, no tiene

los elementos jurídicos ni se atreverá a demandar, no le gusta despeinarse. Nunca le he creído a *Chema* Martínez”, dijo el diputado panista Héctor Álvarez.

Junto con Álvarez se retiraron los panistas Juan Pablo Cerrillos, Abelardo Lara, Abraham González, José Antonio de la Torre, Claudia Esther Rodríguez, Ramón Demetrio Guerrero, Ricardo García y Nicolás Morales.

El legislador panista dijo que no están a favor de permanecer a Godoy en la Auditoría sino en la forma en cómo les fue impuesto el posicionamiento por parte del dirigente estatal de AN, Hernán Cortés.

Fuentes al interior del PAN relataron que el secretario general de Gobierno, el panista Fernando Guzmán Pérez Peleáz influyó para que algunos diputados panistas estuvieran en contra de la postura de Martínez Martínez.

“Pídanle su parecer (sobre el auditor) al gobernador y a Fernando Guzmán (...) es una sugerencia, pregúntenles sobre el auditor”, sugirió el coordinador panista a los medios de comunicación.

El presidente de la comisión de Vigilancia, el priísta Salvador Barajas del Toro detalló que en el citado órgano parlamentario se pondrá a votación: la ratificación del análisis del área jurídica del Congreso del Estado (que calificó como legales los pagos al auditor); el reintegro de los casi 10 millones de pesos entregados a Godoy; y la renuncia del funcionario.

Barajas del Toro dijo que tales escenarios serán puestos a votación el viernes próximo entre los miembros de la comisión después de analizar la información remitida apenas por el área de Control Presupuestal del Poder Legislativo.

# Se deslinda Emilio de página EGM

MURAL / Staff

MORELIA.- El Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, se deslindó ayer del movimiento "Eres Grande México", impulsado por su equipo político para atraer adeptos rumbo a las elecciones del 2012.

"Esta página de Eres Grande México no es mía y lo digo con toda claridad, porque si yo estuviese impulsando algo así sería claramente violatorio a la ley", declaró.

De gira por Michoacán, el Gobernador panista comentó que toda actividad pública debe estar siempre enmarcada dentro del marco constitucional.

"No estoy haciendo labores de proselitismo, no forma parte del Gobierno del Estado, no estoy yo metido en esta página Eres Grande México", dijo.

El dominio en línea de eresgrandemexico.mx está registrado en el DF a nombre de Alonso Cedeño Gutiérrez, quien fue coordinador de Seguridad Pública en la Delegación Miguel Hidalgo del



> González Márquez (círculo) acudió a Morelia para firmar el Convenio Panamericano Michoacán-Jalisco, de cara a los Juegos.

2006 al 2009, cuando la jefa delegacional era Gabriela Cuevas, hoy diputada federal del PAN.

La página tiene autorizado el registro desde el 14 de marzo de este año y expira el 13 de marzo del 2012.

El nombre del portal coincide con las iniciales del Gobernador (EGM) y tiene entre sus impulsores al diputado federal por Chihuahua Arturo García Portillo y al

veracruzano Daniel Vázquez.

García Portillo aseguró que el movimiento permitirá sondear las posibilidades reales del Gobernador de Jalisco.

"Decidimos realizar este movimiento para, por un lado, sondear si realmente tiene posibilidades la candidatura. Es decir, a la hora de ir platicando con la gente nos damos cuenta de si hay más activos y adherentes que ven

con buenos ojos esta posibilidad e identificarlos para estar listo para la precampaña", comentó.

"Segundo, al mismo tiempo una manera de difundir quién es y que se siga conociendo".

El también ex secretario de elecciones del PAN sostuvo que aunque recaudarán firmas mediante la página de Internet, no buscan imitar el movimiento "Unidos con Ernesto" que salió hace 12 días con las firmas de 134 panistas y ahora suma más de mil 200 —entre ellos Gobernadores y funcionarios—, para respaldar las aspiraciones del Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero.

Indicó que arrancaron con alrededor de 150 firmas y pretenden hacer un corte en una semana. Según el contador de la página, ayer rebasaban las 180.

Ayer, durante su visita a Michoacán, González Márquez aprovechó su gira para reunirse con panistas de Michoacán, aunque ante la prensa aseguró no estar en labores proselitistas.

Adán García, Alina Midori Hernández  
y Carole Simannet

# No se apunta Gloria Morales

Para ser sustituto en busca del gobierno de Jalisco

El secretario de Educación en Jalisco, Antonio Gloria Morales, ni se suma ni se descarta del gobierno de sustitución en Jalisco, pues dijo será decisión de los diputados locales para que elijan alguien del mismo partido del actual mandatario estatal, Emilio González Márquez.

Cuestionado por los medios por su interés en ser gobernador sustituto o candidato a un puesto de elección popular, Gloria Morales aseguró que no se apunta, pues es una decisión que está fuera de su alcance.

Apeló a la responsabilidad de los diputados para decidir por un gobernador sustituto que responda a los votos del electorado y que sea de Acción Nacional, pues aseguró que nunca se ha echo en Jalisco que el gobernador sustituto o inte-

rino sea de otro partido político.

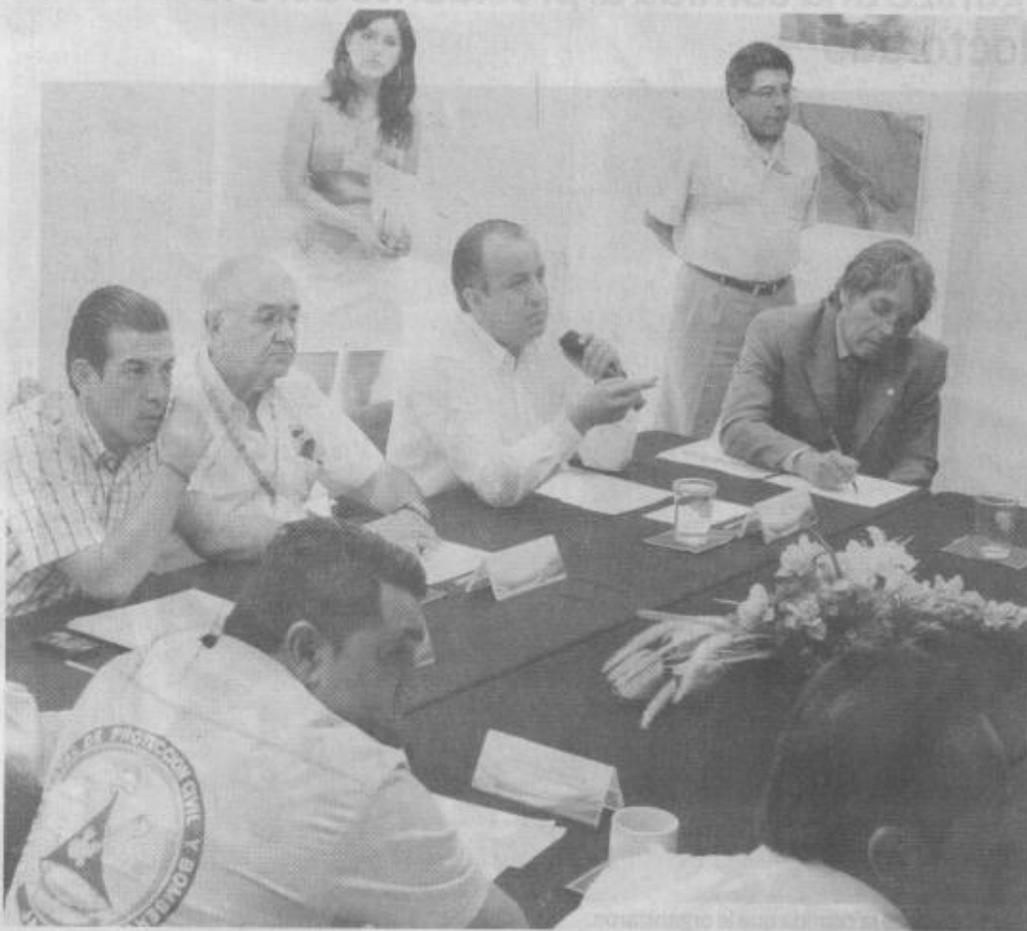
“Quien quiera que vayan a decidir que sea responsable, no me apunto, es una decisión que se tomará y está lejos”, mencionó el Secretario, sobre todo porque reiteró aún falta tiempo para que González Márquez deje el cargo para competir por la candidatura panista a la Presidencia de la República.

Sin embargo agregó que a todo político y jalisciense le encantaría gobernar el estado, y que él no será candidato de nada, hasta que el Gobernador o el Congreso lo decidan.

Por cierto señaló que la educación en Jalisco no puede partidizarse, ni un partido apropiarse de los apoyos y programas educativos, por lo que instó a los profesores y padres de familia a denunciar cuando se haga mal uso de los recursos públicos con fines políticos. **(Elsa Arenas)**

# PESE A OBRAS PREVENTIVAS HAY RIESGO DE INUNDACIONES

El programa de este año en diversos municipios presenta un avance del 95 por ciento



Victor Salcedo

■ El alcalde de Tlaquepaque y el titular de la CEA acudieron a la reunión.

## Por Alma Reynoso

El riesgo de inundaciones en el próximo temporal de lluvias persiste en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Así lo advirtió el director de Cuencas y Sustentabilidad de la Comisión Estatal del Agua (CEA) Héctor Castañeda.

Señaló, que aunque las obras preventivas,

en que debido a que la Cuenca de El Ahogado es muy plana y urbanizada lo que impermeabiliza la superficie, las inundaciones no pueden descartarse.

Finalmente, explicó que la implementación del Sistema de Información Geográfica de la Cuenca del Ahogado, que reúne en un solo

Trinidad Héctor López Sahagún, titular de la dependencia, destacó que si no se tienen necesidad urgente de salir durante una tormenta, es mejor permanecer en casa; no colocarse en autos o a pie debajo de árboles frondosos y tener cuidado al momento de cruzar las calles.

Para los automovilistas, las principales re-

## ACCIONES E INVERSIONES POR MUNICIPIO Y DEPENDENCIA

■ **Tonalá:** Limpieza y desazolve de causas, 6 millones 410 mil pesos.

■ **El Salto:** Limpieza y desazolve de causas, alcantarillas, registros, cunetas y bocas de tormentas.

■ **Zapopan:** Desazolve y limpieza de arroyos y canales del municipio con avance importante del 80%.

■ **Tlaquepaque:** Se realizaron trece acciones, de las cuales once fueron de limpieza y desazolve de causas y las otras dos corresponden a la reubicación de vecinos de zonas de alto riesgo.

■ **Tlajomulco:** Desazolve y limpieza de cauces, con una inversión de 20 millones de pesos y un avance del 80%.

■ **Sedeur:** Desazolve y líneas de alejamiento en diferentes colonias, estudios geológicos, rescate y delimitaciones de cuerpos de agua.

■ **Siapa:** Limpieza y desazolves de canales, control de descarga de aguas, control de las aguas broncas de la cuenca de El Ahogado y recuperación de embalses, con una inversión de 54 millones 491 mil pesos.

# Indaga Zapopan 'mugrero'

► Promete Vielma  
combatir corrupción;  
rechaza remover  
a titular de Ecología

Gilberto Franco

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, anunció ayer que se iniciará una investigación en la Dirección de Aseo Público a raíz de que el director de Ecología, Miguel Prado Aguilar, reveló en una grabación la operación de una "mafia" al interior de la dependencia, la cual lucra con la basura sin reportarle recursos al Ayuntamiento.

Al igual que el titular de Ecología, el Muncipe responsabilizó a los sindicatos del problema y aseguró que ya se trabaja para tratar de inhibir esta práctica de cobros indebidos.

"Es un asunto muy político que tiene que ver con los sindicatos y se tienen que deslindar, porque estoy seguro, o esperaría, que los dirigentes (sindicales) tienen algo que ver, igual hay mucha gente que se quiere pasar de lista y al final es mi responsabilidad investigarlo", señaló Vielma Ordóñez.

"A raíz de lo que dijo Miguel Prado estamos haciendo lo necesario para que entre la Contraloría e investigue junto con la dirección general (de Ecología). La corrupción no sólo es encontrarla y castigarla, sino lo más importante es inhibirla".

El Alcalde descartó una posible remoción de Prado Aguilar, pues aseguró que el funcionario sólo explicó la situación que prevalece en una de las áreas de su competencia.

Dijo que se pondrá en contacto con el regidor del Partido Verde y presidente de la Comisión de Ecología, Luis Alejandro Rodríguez, para trabajar en conjunto en el combate a la corrupción en el manejo de los residuos sólidos.

"Es la razón por la que el director general de Ecología acudió a la Comisión de Ecología con los regidores para que, una vez habiendo escuchado lo que dijo el director (...) Miguel Prado, hubieran entendido realmente el mensaje y no estar pidiendo destituciones, que se pongan a chamber en las reformas necesarias para acabar con la corrupción", advirtió Vielma Ordóñez.

Como consecuencia de las declaraciones de Prado Aguilar, ayer el Sindicato Zapopan amagó con hacer un paro de labores en el vertedero de Picachos para impedir la recolección domiciliaria.

Eduardo Pulido Cárdenas, secretario general de este gremio, rechazó la operación de una red de corrupción al interior de Aseo Público y pidió al Alcalde que se

## ASÍ LO DIJO



“Es un asunto muy político que tiene que ver con los sindicatos y se tienen que des-

lindar, porque estoy seguro, o esperararía, que los dirigentes (sindicales) tienen algo que ver, igual hay mucha gente que se quiere pasar de lista y al final es mi responsabilidad investigarlo”.

**Héctor Vielma Ordóñez**  
Alcalde de Zapopan

otorguen las 100 plazas nuevas que están programadas para esa área como parte del Proyecto de Regionalización de los Servicios Públicos.

Además, exigió a Prado Aguilar una disculpa pública, o bien, que presente pruebas para acreditar lo que mencionó en sus declaraciones.

MURAL reveló el pasado 4 de junio que en la Dirección de Aseo Público de Zapopan opera una "mafia", en la que los sindicatos cobran una cuota de hasta mil pesos a cada camión compactador que opera en el Municipio, según reconoce Prado Aguilar en una grabación.

En la conversación que sostiene con varios regidores zapopaneros, el funcionario detalla que los trabajadores que se encargan de la recolección domiciliaria entregan una cuota a los sindicatos por cada camión que opera en el Municipio.

## AUDIO

Declara  
corrupción.

MURAL.COM

# La PGJEJ ya busca al ex tesorero de Tlajomulco

• Juez dictó orden de aprehensión contra Carlos Romero por desvío de 78 mdp

Tlajomulco ▶ Víctor Hugo Ornelas

Se giró una orden de aprehensión en contra del ex tesorero de Tlajomulco de Zúñiga, Carlos Romero Chávez, a quien ya busca la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ), luego de que un juez reconoció su presunta culpabilidad en desvío de recursos por más de 78 millones de pesos del erario municipal.

Fue el Juzgado Décimo Tercero de lo Penal el que dictaminó en contra del ex funcionario, a quien se le finca el delito de desvío y aprovechamiento de recursos al emitir cheques y ordenes de pago en los últimos meses de 2009, sin comprobar en qué fue utilizado dicho recurso.

La orden de aprehensión contra Romero Chávez es el resultado de una de las ocho denuncias que el actual gobierno de Tlajomulco ha interpuesto contra funcionarios de la anterior Administración, que encabezó Antonio Tatengo Ureña, del Partido Acción Nacional (PAN).

Al respecto, el alcalde Enrique Alfaro Ramírez hizo énfasis al mencionar que "la versión de Tatengo de que nosotros hicimos estas denuncias como asunto político queda sepultada en la medida en que los

señalamientos en contra de su Administración ya no son opiniones mías, sino un proceso que ha pasado por la Auditoría Superior, el Congreso del Estado, por la Procuraduría y por el Poder Judicial". A la par, consideró que éste "es un día de celebración para la gente de Tlajomulco, porque está llegando el final de un proceso que puede generarle un castigo a quienes atentaron contra el dinero del pueblo".

La orden de aprehensión se da después a un año cuatro meses de que el gobierno municipal interpuso la denuncia penal en contra del ex tesorero.

Uno de los funcionarios de la actual Administración municipal que ha dado seguimiento a estas denuncias es el secretario general Ismael del Toro Castro, quien consideró que lo acontecido es "un parte aguas para la vida política de Jalisco, por que es la primera vez que hay una orden de aprehensión contra un funcionario en virtud del mal manejo de los recursos públicos".

La denuncia se derivó a raíz de que el ex secretario general del

ayuntamiento, Armando Álvarez Chávez entregó documentos que el mismo Carlos Romero sustrajo con la intención de recabar la firma del entonces secretario, algo a lo cual este último se negó.

Al final de la anterior Administración, Armando Álvarez denunció que fue amenazado por funcionarios del gobierno saliente por negarse a firmar documentos que regularizarían obras ya contratadas con anterioridad, sin licitación y en las que no se podía acreditar la solvencia técnica ni financiera de las empresas. En ese momento no dio nombres, pero mencionó que recibió varios expedientes de la Dirección de Obras Públicas y tras notificar que no era posible darles salida —porque carecían de requisitos básicos para ello— recibió llamadas de amenazas para él y su familia, se le ordenó que firmara y remitiera los expedientes, pero no lo hizo (*Público Milenio*, 31 de diciembre de 2009).

En este caso, el actual ayuntamiento había informado que detectó un inadecuado manejo de 75 millones 347,135 pesos en 327 órdenes de pago que se giraron en diciembre de 2009 y que carecían de la firma del entonces secretario del ayuntamiento.

Ayer, la Administración de En-

rique Alfaro informó que a Carlos Romero se le acusa del desvío de 78 millones 286 mil de pesos. Ante ello, se considera que, en caso de ser detenido, las posibilidades de que evada la cárcel son remotas, pues la fianza que debería pagar es similar al total del monto por el cual se le acusa.

Entre las siete denuncias que aún esperan una resolución, hay contra Antonio Tatengo, Armando Álvarez Chávez y el ex titular de Desarrollo Urbano, Jorge Munguía.

A Antonio Tatengo se le notificó en meses pasados de un adeudo por 170 millones de pesos, casi 100 millones más que a su tesorero. ■■

AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO



Enrique Alfaro se congratuló de la decisión del juez

→ claves

El panorama

○ Público Milenio informó el jueves 31 de diciembre de 2009, que el último día de su gestión, el todavía alcalde Antonio Tatengo Ureña ordenó pagar obras que no cumplían requisitos, por quince millones de pesos



autorizando pagos por obras que ni siquiera habían iniciado



○ A la fecha el Ayuntamiento de Tlajomulco, que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, ha presentado ocho denuncias por irregularidades en la anterior Administración

○ Sólo en lo que se refiere a 2008 y 2009, el ayuntamiento estima que el daño al erario asciende a 500 millones de pesos

○ En esa misma edición, el secretario general de la Administración de Tatengo, Armando Álvarez Chávez, denunció que recibió amenazas y se le ordenó que firmara y remitiera los expedientes

○ El ex presidente municipal Antonio Tatengo es uno de los funcionarios denunciados por la actual Administración

Detectan al menos 104 casas en operación

## Funcionarios tonaltecas, involucrados en negocios de máquinas "tragamonedas"

Hasta hace poco tiempo, las tiendas de abarrotes eran el espacio más común en donde se instalaban máquinas "tragamonedas" en Tonalá. Ahora, las autoridades detectaron que la nueva modalidad es operar este tipo de negocio ilícito en casas habitación.

Con base en las investigaciones que ha emprendido el municipio, se formuló un listado de las viviendas y los presuntos involucrados, en donde aparecen algunos funcionarios del propio Ayuntamiento.

Ayer en rueda de prensa, el síndico municipal, Edgar Oswaldo Bañales, no quiso revelar de qué servidores públicos se trata. No obstante, informó que el 10 de mayo de 2010 se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) con el folio 3132/2010, donde se dio cuenta de 104 domicilios en los cuales están operando estas máquinas.

"Nosotros hemos presentado pruebas de dónde están las máquinas para que la Procuraduría General de la República llegue. Afortunadamente hace dos semanas nos notificaron que ya se va atender el caso".

El síndico detalló que el *modus operandi* es a través de varias redes que controlan los equipos.

En los operativos que han realizado autoridades del municipio, se han decomisado 187 máquinas tragamonedas, se han clausurado 15

negocios de manera definitiva y se han levantado 187 multas. Una multa por operar estas máquinas asciende a 15 mil pesos.

### COLONIAS CON MAYOR NÚMERO DE CASAS IDENTIFICADAS

Infonavit La Soledad	10
Colonia Jalisco	17
Loma Bonita	11
Lomas del Camichín	16
Santa Paula	17
Jauja	6
Alamedas de Zalatitisán	6
Basilio Badillo	5
Educadores Jaliscienses	5
Loma Dorada	4

“ Presentamos pruebas de dónde están las máquinas para que la Procuraduría llegue. Hace dos semanas nos notificaron que se atenderá el caso ”

Edgar Oswaldo Bañales, síndico de Tonalá.

 @grillando

Ayer, en la red se mantuvo el Día de Libertad de Expresión como un tema del momento. El ex tesorero de Tlajomulco, la repavimentación en Guadalajara y la contingencia también estuvieron en la grilla del Estado.



**EmilioGlezM** En Jalisco, todos los días son días de libertad de expresión.

**Emilio González**  
Gobernador del Estado



**DelTorolsmael**  
Se estrena en Jalisco el delito de "desvío y aprovechamiento de atribuciones" con la orden de aprensión en contra del extesorero de Tatenango.

**Ismael del Toro**  
Secretario general de Tlajomulco



**AristotelesSD**  
Nuestra postura ha sido financiar c/ dinero propio p/ cumplir c/ compromiso de obra en tiempo. Retraso de SHCP compromete desarrollo de GDL

**Aristóteles Sandoval**  
Alcalde de Guadalajara



**benavides\_oscar**  
¿Qué pasaría si se detienen las obras de pavimentación?

Perderíamos todos los ciudadanos. El pavimento no puede ser de intereses partidistas

**Óscar Benavides**  
Presidente Coparmex Jalisco



**pattyretamoza**  
Se cancelan las comparecencias dado que a personas que las solicitaron no les interesó y también dado que los srios no daban info. Necesaria Y daban lo que ellos querían y no aclaraban nada

**Patricia Retamoza**  
Diputada local del PRI



**marasiro** Más de 200 #IMECAS en miravalle! #contingenciaatmosferica fase II q dice @EmilioGlezM @AristotelesSD y @micasrey no circulan autos oficiales

**Mario Silva**  
Colectivo Ecologista Jalisco



**micasrey** @marasiro nos ha faltado carácter para abordar a fondo a este tema, debemos entrarle al "un día sin auto" modalidad "pico y placa"

**Miguel Castro**  
Alcalde de Tlaquepaque



**Ibarra\_Pedroza**  
Es lamentable que Calderon use ilegalmente al Ejercito en acciones con tinte político(Hank). No se vale que lo desgaste ante la sociedad.

**Enrique Ibarra**  
Diputado federal del PT

# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## QUE NO ES SU GRUPO POLÍTICO:

Y que el 'Bofo' no se va al Atlas sino con los del Querétaro...



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

## Maduro y reposado



Hay quienes consideran que sus principales cualidades políticas son la prudencia y la paciencia, pues sabe esperar el momento más adecuado para avanzar sin arriesgar demasiado, procurando capitalizar, inclusive, aquellas circunstancias que no le han resultado del todo favorables. Otros consideran

que esa ha sido su principal debilidad, pues estiman que ha carecido del arrojo para ir más lejos, más rápido.

Un ejemplo claro de su habilidad para ganar perdiendo fue la contienda interna en la que participó el domingo 29 de enero del 2006, cuando apostó fuerte en la disputa de la candidatura del PRI para la Gobernatura. Fue vencido por el entonces Alcalde de Zapopan con licen-

cia, **Arturo Zamora Jiménez**, quien obtuvo el 60 por ciento de los votos, frente al 38 por ciento de su rival. La suma final del ganador: 228 mil 370 sufragios, contra 144 mil 105 votos del derrotado.

Aún así, **Ramiro Hernández García** obtuvo la postulación de su partido para el Senado de la República en la primera fórmula por Jalisco, lo que le garantizó seis años en la Cámara Alta, del 2006 al 2012. En la contienda por la Gobernatura, Arturo fue vencido finalmente por el panista **Emilio González Márquez**. Ramiro llegó a un escaño en el Senado como candidato de representación proporcional, luego de los comicios del domingo 2 de julio del 2006.

Arturo debió esperar tres años en la banca para obtener

una diputación federal de mayoría en los comicios del domingo 5 de julio del 2009.

Aunque negó que ese fuera el propósito, la presentación de su cuarto informe de actividades como senador de la República, en el Salón Benavente, de Tlajomulco de Zúñiga el sábado 11 de septiembre del 2010, se convirtió en el evento de su destape como precandidato a la Gobernatura, apadrinado por dos poderosos políticos: quien entonces era la presidenta nacional del PRI (del 4 de marzo del 2007 al 3 de marzo del 2011),

**Beatriz Elena Paredes Rangel**, y el presidente de la mesa directiva del Senado de la República, el también priista **Manlio Fabio Beltrones Rivera**.

Prácticamente todos los actores importantes de la clase po-

lítica priista de Jalisco estuvieron presentes.

En las más recientes semanas, Ramiro ha incrementado su activismo. Haciendo eco de su lema de precampaña del 2006, que pregonaba que iba "con todo" por la candidatura, ha empezado a reclutar aliados y colaboradores, pues presume que hay condiciones que le favorecen debido a su larguísima trayectoria de 40 años en las filas del tricolor (ingresó en 1971), al que ha representado en el Congreso de Jalisco en tres oportunidades diferentes y una más en la Cámara de Diputados de la Federación. Además de su paso por la presidencia estatal del PRI, del 2000 al 2003.

Poco habla de ello, pero quizá a Ramiro también le motiva aquel amargo sabor de la derro-

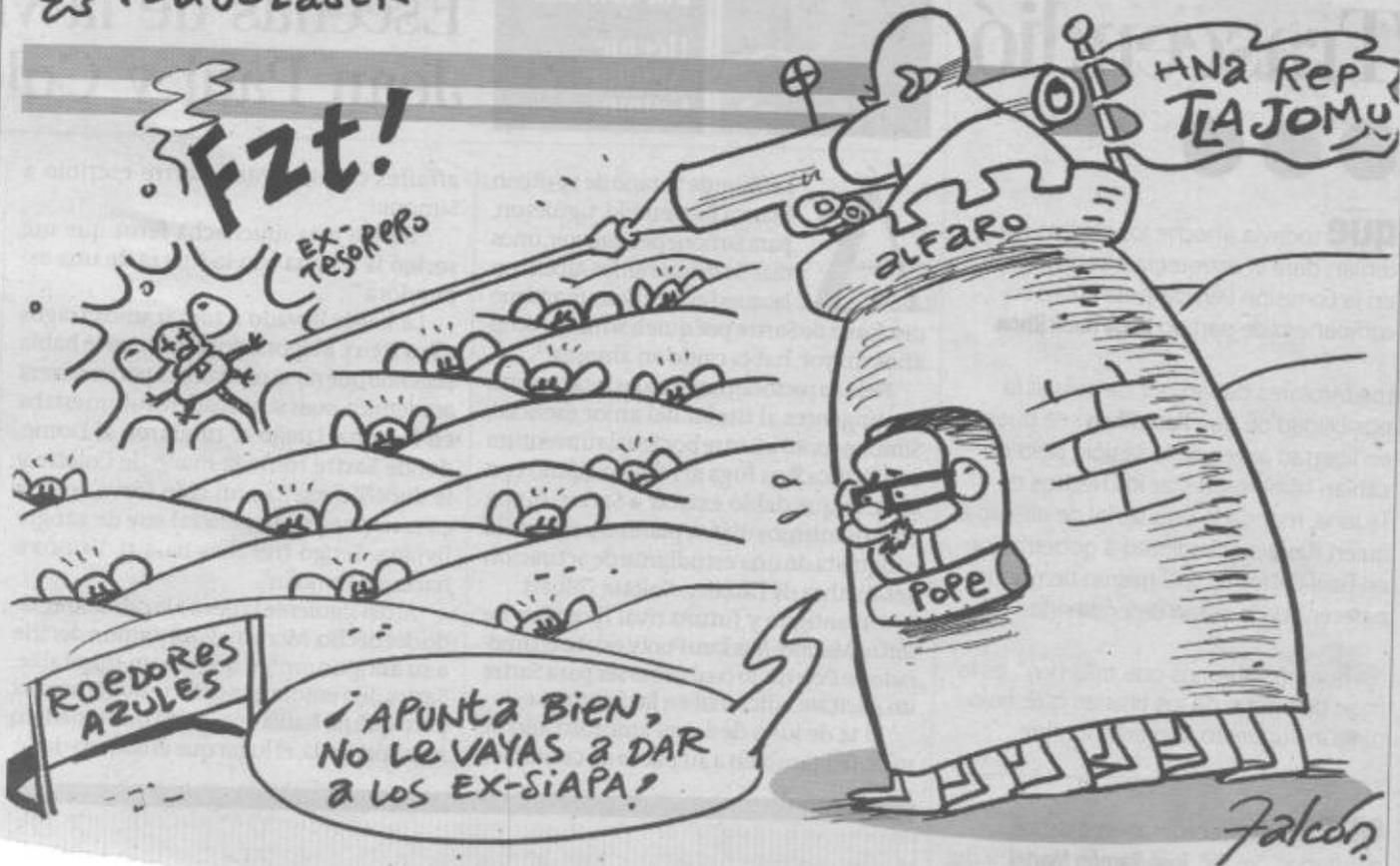
ta que experimentó en los comicios del domingo 12 de febrero de 1995, cuando siendo coordinador de la campaña de **Eugenio Rodrigo Ruiz Orozco**, vio levantarse con la victoria al panista **Alberto Cárdenas Jiménez**.

Quizá el destino le ofrezca la oportunidad, 17 años después, de una revancha poética, pues si logra la candidatura, podría encontrarse nuevamente en el camino con Cárdenas Jiménez, a quien muchos panistas impulsan para que contienda el año próximo como aspirante a la Alcaldía de Guadalajara.

A los 57 años de edad, con ánimo maduro y reposado, Ramiro enfrenta la más trascendente encrucijada de su vida.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)

★ TLAJOLÁSER





**RADAR**

Jaime  
Barrera  
Rodríguez

## Primera orden de aprehensión: ¿reímos o lloramos?

**L**a primera reacción es inevitablemente de júbilo.

Como nunca pasa nada y aquí abundan los que no pueden ocultar que se han enriquecido indebidamente del erario, que algo interrumpa ese remanso de impunidad, no puede causar otra cosa que asombro.

Así nos pasó ayer a muchos cuando nos enteramos que por fin, un año y cuatro meses después, y luego de un sin fin de trámites ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el Congreso y la Procuraduría General de Justicia, un juez obsequió una orden de aprehensión, en contra del ex tesorero de Tlajomulco de Zúñiga, Carlos Romero Chávez, por hacer pagos ilegales a distintos proveedores y empresas, nada más por 78 millones de pesos, (más de la mitad del dinero hurtado por lo que encarcelaron ayer al ex Gobernador de Chiapas, Pablo Salazar).

El mismo Alcalde de Tlajomulco, el ex perredista Enrique Alfaro, me comentó ayer lo tortuoso y complejo que costó dar seguimiento al caso para lograr que se girara la orden de aprehensión pero aún así optó por reconocer a la Procuraduría panista y al juez por haber girado la orden de aprehensión.

¿Se merecen de verdad el reconocimiento pese a la tardanza?, le pregunté:

'Pues más vale tarde que nunca, se pudieron haber hecho tontos como siempre', me respondió en seco.

Ahí es cuando uno cae en la cuenta, que no hay mucho de qué alegrarse y si de qué preocuparse. Porque habrá que ver primero si los agentes de la Procuraduría logran la detención y el juez concluya que es culpable.

La preocupación crece cuando uno revisa que estos pagos ilegales los denunció el penúltimo día de la administración del panista Antonio Tatengo, el 30 de diciembre de 2010, nada menos y nada más que el secretario general de ese gobierno, Armando Álvarez Chávez.

Su testimonio de la forma en que lo amenazaron de muerte a él y su familia por no querer autorizar proyectos ilegales los últimos días de la gestión de Tatengo quedó en la noticia publicada en la primera plana de Público Milenio del último día del 2010, firmado por la reportera, Sonia Serrano.

Pese a esta denuncia pública, pese a que el funcionario advirtió de la forma en que se estaba presionando y que se negó a firmarlos, los pagos finalmente se hicieron.

La pregunta es por qué nadie tomó cartas en el asunto en aquel entonces. ¿Por qué tardaron 17 meses para actuar y no lo hicieron de oficio pese a las denuncias del funcionario número dos del gobierno de Tatengo?

Es cuando el pequeño avance de una orden de aprehensión palidece por la lentitud y el pírrico avance en el combate a la impunidad. La de ayer es apenas la respuesta a 1 de 7 denuncias que interpuso por corrupción Tlajomulco por desvíos que ascienden a 500 millones de pesos. Hay decenas de denuncias de otros ayuntamientos con las que nada ha pasado.

Es cuando se va el júbilo y no queda más que admitir que estamos para llorar. ■

[jaime.barrera@milenio.com](mailto:jaime.barrera@milenio.com)

twitter: @jbarrera4

## BITÁCORA POLÍTICA

### PANISTAS DISIDENTES

La fracción del PAN en el Congreso del Estado votó de forma interna, la remoción del auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, pero de los 17 diputados que conforman la fracción, sólo estuvieron 11 y de éstos votaron siete a favor de que saliera el funcionario y cuatro legisladores se salieron, esto fue lo que informó el coordinador de la bancada, José María Martínez Martínez. Los que votaron a favor de que se fuera el auditor son: Martín Covarrubias, Gustavo Macías, Margarita Licea, Miguel Monraz, Isaías Cortés Berumen y el propio Martínez y Nicolás Morales.

### DE CHEMA NO, DE ABRAHAM SÍ

Uno de los diputados que ha sido combativo contra la corrupción y la deshonestidad es Héctor Álvarez Contreras, que ayer después de las 16:00 horas, en rueda de prensa, desmintió a su coordinador y que no avalan el comunicado que presentó y se votó en la sesión de que se remueva al Auditor y regrese el dinero, que lo hizo a título personal.

Declaró que se salió, junto con 10 compañeros, porque Martínez les dijo que era una decisión tomada por el dirigente estatal, Hernán Cortés y la coordinadora nacional de los diputados locales, lo que no les pareció.

Dijo que no se iban a dejar engañar por Chema Martínez, pero admitió que el que llevaba la "voz cantante" entre los "disidentes" era Abraham González Uyeda, quien tiene una alianza con el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, rumbo a las elecciones del 2012.

### FELICITÓ AL AUDITOR

En la comparecencia del auditor superior del estado, Alonso Godoy, para explicar por qué recibió los 10 millones de pesos, esto fue antes de vacaciones de Semana Santa, el diputado Héctor Álvarez lo felicitó, cuando el funcionario estaba siendo señalado por malos manejos.

### ARGÜELLES NO ESTUVO, PERO LO CUENTAN

Álvarez "derrapó" ya que dice que el grupo de diputados del PAN que se salieron de la reunión interna de la fracción son 11, incluido Alfredo Argüelles, pero que no fue. Los que están contra el coordinador, dice Álvarez son: Abraham González Uyeda, José Antonio de la Torre, Ricardo García Lozano, Claudia Rodríguez, Ramón Demetrio Guerrero, Abelardo Lara Ancira, Juan Pablo Cerrillos Morales, Francisco Torres y el propio Álvarez, y cuenta al propio Argüelles que no fue ayer a la sesión.

Ya que están todos juntos estos diputados, y si se erigen en los "paladines" de las reglas claras, justicia, honorabilidad y honestidad, podrían haber votado sobre la situación del Auditor Superior del Estado que su imagen están desgastada, perdió credibilidad, por haber recibido 10 millones de pesos adicionales a su sueldo, que es calificado de forma ilegal y de eso ni hablan.

### ALIANZA FERGUZ-ABRAHAM

El trasfondo de todo esto, son los intereses internos que se traen los diputados, por un lado los ligados al diputado Abraham González Uyeda, que al romper con el dirigente estatal Hernán Cortés, vota todo en contra de lo que plantea el coordinador y por ende quienes lo siguen: José Antonio de la Torre, Abelardo Lara, Ramón Demetrio, Claudia Rodríguez, y los que están ligados al gobernador Emilio González y al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán que son: el propio Héctor Álvarez, Juan Pablo Cerrillo y Ricardo García Lozano. González Uyeda se alió a Guzmán y por ende contra Cortés Berumen y Martínez Martínez para las elecciones del 2012, lo que no gustó a muchos panistas. (Rosario Bareño Domínguez).